

	A	B	C	D	E	F	G
1	CARACTERIZACIÓN						
2	PROCESO: PROCESOS JUDICIALES Y ACCIONES CONSTITUCIONALES						
3	Versión: 8 Fecha: 03/12/2024 Código: PJC-C						
4							
5	Objetivo:	Ejercer la defensa judicial de los procesos y acciones constitucionales del Ministerio y FONVIVIENDA, mediante la representación judicial y extrajudicial ante los despachos judiciales respectivos, con el fin de conciliar u obtener fallos favorables a las entidades					
6	Alcance:	Inicia con la notificación de la solicitud de conciliación extrajudicial, proceso judicial o acción constitucional, continúa con el ejercicio de la representación judicial o extrajudicial por parte del apoderado asignado y termina con el acuerdo conciliatorio o la notificación o comunicación del fallo definitivo a la entidad por parte del despacho judicial correspondiente.					
7	Líder del proceso:	Jefe de la Oficina Asesora Jurídica	Colider del proceso: (Aplica solo para los procesos misionales).			No aplica	
8							
9	PROVEEDORES	ENTRADA	PHVA	ACTIVIDADES	SALIDAS	GRUPO DE VALOR	MANUALES Y/ PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS
10	Proceso de Direccionamiento Estratégico	Lineamientos para la formulación de los instrumentos de planeación estratégica y operativa del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio	P	Definir la planeación estratégica y operativa del proceso	Planeación estratégica y operativa del proceso diligenciada en las herramientas definidas por el proceso de Direccionamiento Estratégico	Proceso de Direccionamiento Estratégico.	DET-M-03
11	1.Despachos judiciales 2. Ciudadanos	Comunicación, Notificación de la demanda judicial o solicitud conciliación	H	Clasificación y reparto de las acciones constitucionales y procesos judiciales	Trazabilidad en Gesdoc y/o planilla de reparto.	Grupo de procesos Judiciales y Grupo Acciones Constitucionales	PJC-P-01 PJC-P-02 PJC-P-03 PJC-P-04 PJC-P-05
12	Despachos judiciales	Notificación de la demanda judicial o la solicitud de inicio de un proceso	H	Dar respuesta a los requerimientos de los procesos judiciales y acciones constitucionales en cada una de sus etapas	Contestación de la demanda y termina con la comunicación del fallo judicial. Expediente judicial y/o archivo plano Ekogui	Grupo de procesos Judiciales y Grupo Acciones Constitucionales	PJC-P-01
13	Despachos judiciales	Comunicación, Notificación de la actuación correspondiente a la acción de tutela	H	Dar respuesta a las acciones de tutela, o cumplimientos	Documento de contestación de la acción de tutela, cumplimientos con visto bueno del coodinador(a) para el caso de FNV, y para el caso del MVCT cumplimiento emitido por el apoderado judicial, e inaplicación de la sanción.	Grupo Acciones Constitucionales	PJC-P-02
14	1.Despachos judiciales 2. Ciudadanos	Recepción de la solicitud de conciliación extrajudicial o la citación a audiencia y sus anexos	H	Elabora Ficha Técnica para presentar al Comité de Conciliación para lo cual proyectará el respectivo oficio o Memorando para firma del Coordinador del Grupo Procesos Judiciales	Asiste a la audiencia de conciliación ante el despacho judicial, la Procuraduría o la Personería, y se suscribe el acta respectiva y termina con la comunicación del acuerdo de conciliación aprobado por el juez	Grupo de procesos Judiciales y Grupo Acciones Constitucionales	PJC-P-03
15	1. Apoderado judicial	Recepción Ficha Técnica para presentar al Comité de Conciliación para lo cual proyectará el respectivo oficio o Memorando para firma del Coordinador del Grupo Procesos Judiciales	H	Realizar reuniones presenciales o virtuales del comité de conciliación para someter procesos judiciales y acciones constitucionales que se requiera.	Se analizan las Fichas Técnicas presentadas para estudio en la respectiva sesión, y determina si los miembros del Comité de Conciliación acogen o no la recomendación dada por el Apoderado. Se elabora acta del comité de conciliación.	Grupo de procesos Judiciales y Grupo Acciones Constitucionales	PJC-G-01 PJC-P-03

	A	B	C	D	E	F	G
16	1. Diferentes dependencias del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y FONVIVIENDA 2. Ciudadanos	Recepción Sentencia o Título Ejecutivo o notificación proceso coactivo	H	Tramitar los procesos de cobro persuasivo y coactivo	Auto de terminación y archivo por pago e informe Gestión de Cobranza	Grupo de procesos Judiciales	PJC-P-04
17	1.Despachos judiciales 2. Ciudadanos	Recepción de la solicitud de pago por parte del beneficiario (a) o su apoderado(a) de laprovidencia judicial, Sentencia judicial ejecutoriada, auto interlocutorio	H	Tramitar la solicitud del pago	Pagar la solicitud y expedición de acto administrativo de reconocimiento de pago.	Grupo de procesos Judiciales y Grupo Acciones Constitucionales	PJC-P-05
18	1. Proceso de Direccionamiento Estratégico 2. Proceso de Seguimiento y Mejora Continua	1. Instrumentos de planeación estratégica y operativa 2. Lineamientos de monitoreo y seguimiento a los instrumentos de planeación estratégica y operativa	V	Realizar el monitoreo a los instrumentos de planeación estratégica y operativa	Resultados del monitoreo a los instrumentos de planeación estratégica y operativa	Grupo de procesos Judiciales y Grupo Acciones Constitucionales	DET-F-13
19	1. Proceso de Seguimiento y Mejora Continua 2. Evaluación Independiente y Asesoría	1. Informes de seguimiento 2. Informes de evaluación independiente 3. Informes de entes de control 4. PORS	A	Identificar e implementar las acciones correctivas, preventivas y de mejora	Plan de mejoramiento del proceso	Grupo de procesos Judiciales y Grupo Acciones Constitucionales	DET-F-13 SMC-F-14V12
20							
21	CRITERIOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN APLICABLES (Normas técnicas, modelos referenciales-Requisitos)- POLÍTICA (S) MIPG ASOCIADA(S)		DOCUMENTOS ASOCIADOS. (procedimientos, instructivos, guías, políticas; entre otros).			INDICADORES ASOCIADOS AL PROCESO	
22	1. Política de Defensa Jurídica 2. Política Aticorrupción y de Atención al Ciudadano. 3. Política de gestión estratégica del talento humano. 4. Política de planeación institucional		PJC-P-01 PJC-P-02 PJC-P-03 PJC-P-04 PJC-P-05 SIG-M-01 RESOLUCIÓN 1431 DEL 2023			PJC-5 PJC-2	
23							
24	NORMATIVA VIGENTE APLICABLE- NORMOGRAMA SPG		RIESGOS DEL PROCESO			ACTIVOS DE INFORMACIÓN PROCESO	
25	No aplica		PJC-5 PJC-2				
26							
27	CONTROL DE CAMBIOS						
28	VERSIÓN	FECHA	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN			RESPONSABLE	
29	1	30/09/2014	Actualización requisitos MECI de acuerdo al Decreto 943 de 2014 "por el cual se actualiza el Modelo			OAJ	
30	2	17/04/2015	Actualización de los documentos del Sistema Integrado de Gestión de acuerdo con las directrices de			OAJ	
31	3	6/02/2017	Revisión y ajuste del objetivo y alcance del proceso. Revisión y ajuste de la interrelación del proceso de acuerdo al nuevo enfoque de procesos. Actualización de requisitos del Sistema Integrado de Gestión aplicables al proceso. Modificación y/o actualización de información de acuerdo a la nueva plantilla de caracterización de			OAJ	

	A	B	C	D	E	F	G
32		4		28/06/2018	Se actualiza la información del proceso al nuevo formato de caracterización aprobado el SIG, se revisa la secuencia e interacción y se hacen los ajustes necesarios frente a las actividades del PHVA		OAJ
33		5		4/09/2019	Se actualiza logo institucional, tipo de letra , se incluye en fase hacer en la sección productos la "hoja de vida del indicador" sección insumos "Metodología de indicadores, instructiva hoja del indicador"		OAJ
34		6		24/04/2020	Se actualiza la información del proceso al nuevo formato de caracterización aprobado el SIG, se revisa la secuencia e interacción y se hacen los ajustes necesarios frente a las actividades del PHV		OAJ
35		7		8/08/2024	Se actualiza logo institucional, tipo de letra , se incluye en formato manual y procedimientos asociados		OAJ
36		8		3/12/2024	Se actualiza logo institucional, tipo de letra , se incluye en formato manual y procedimientos asociados		OAJ
37							
38							